
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- DIRIGIRSE al Departamento Ejecutivo Municipal en los términos del art. 65 de la Carta Orgánica Municipal a fin de solicitar que en el plazo de treinta (30) días, informe lo siguiente sobre el proyecto para la ejecución de un monorriel en la ciudad de Córdoba:

- 1) Si se encuentra en etapa de evaluación un sistema de transporte masivo, alternativo al automotor, denominado “*monorriel*”. En caso de respuesta afirmativa, remita detalles del proyecto incluyendo el recorrido previsto, la cantidad de pasajeros a transportar, la infraestructura necesaria, y monto estimado de la obra.
- 2) Nómina de profesionales y personal en general con intervención en el proyecto mencionado en el punto “1” del presente, detallando su relación con el Municipio y la remuneración percibida por dicha tarea en caso de terceros. En caso de existir contratos con personal externo al Municipio, remita copia de los mismos.
- 3) Mecanismos de financiamiento previstos para la ejecución del monorriel.
- 4) Si se ha descartado la ejecución de un subterráneo para la ciudad. En caso de respuesta afirmativa, detalle los motivos.

Artículo 2°.- DE Forma.

FUNDAMENTOS

La ciudad de Córdoba, debido a su escala, requiere de un sistema de transporte masivo multimodal que garantice la movilidad de la población residente en los distintos barrios y en su área metropolitana, reduciendo el uso de vehículos particulares.

Días atrás, a través de distintas publicaciones, pudo conocerse que el proyecto de un subterráneo para la ciudad de Córdoba estaría descartado y que el Municipio estaría trabajando en un proyecto para la ejecución de un monorriel que tendría como primera etapa un recorrido desde Villa Allende hasta la Av. General Paz.

Sin dudas, el desarrollo de este proyecto tendría un gran impacto la dinámica y fisonomía de la ciudad, por lo que creemos necesario contar con información oficial que permita evaluar la propuesta.

Por lo expuesto, se solicita la aprobación del presente proyecto en los términos en que ha sido presentado.